Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 07 de Noviembre de 2019.

RESOLUCION Nº 648-SRT-19

EXPTE. Nº 20.426/19

VISTO:

La Resolución Nº 646-SRT-19; y

· CONSIDERANDO:

Que en el Art. 1º de la mencionada resolución se fija nuevamente fecha para el día 08 de Noviembre de 2019 a las 09:00 hs., para llevar a cabo las instancias de Evaluación de Antecedentes y Entrevista del llamado para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para cumplir funciones de Docente de Sede Regional Tartagal para el CIU 2019 -2020

Que la Lic. Paula Alvarez, postulante inscripta presenta nota con fecha 06/11/19 solicitando se postergue la fecha establecida por resolución 646-SRT-19, debido a problemas de salud

Que el día 07/11/19 el Sr. Director de Sede Regional Tartagal emite autorización a lo solicitado por la postulante

Que ante la situación planteada se postergan nuevamente las instancias del llamado hasta consensuar una nueva fecha con los miembros de la Comisión

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL RESUELVE:

ARTICULO 1.- POSTERGAR nuevamente las instancias de Evaluación de Antecedentes y Entrevista fijada mediante Res. Nº 646-SRT-19, hasta nueva fecha a confirmar por los motivos expuestos.

ARTICULO 2.- HAGASE SABER, notifiquese a los miembros de la Comisión Asesora, postulantes al cargo, Secretaría SRT y a quienes corresponda a sus efectos.

T.U.P. Adrian B. Ortega SECRETARIO

Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.

Geol. Carlos A. Manjarrés

Sede Regional Tartagal - U.N.S.a